



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 331 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 11 MAY 2017.

VISTOS:



El Oficio N° 0281-2017-UTRM-R/DGA, de fecha 10 de mayo del 2017, mediante el cual, el Director General de Administración (e), solicita la conformación del comité selección, encargado de conducir el proceso de selección de Adjudicación Simplificada "Adquisición de Licencias de Software OVS (OPEN VALUE SUSCRPTION FOR EDUCATION) Microsoft, para equipos Informáticos de la UNTRM"; el Proveído, de fecha 10 de mayo del 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EE, en su artículo 23, establece que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, con Resolución Directoral N° 0112-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 05 de mayo del 2017, el Director General de Administración (e), aprueba el expediente de contratación N° 029-2017, para la "Adquisición de Licencias de Software OVS (OPEN VALUE SUSCRPTION FOR EDUCATION) Microsoft, para equipos Informáticos de la UNTRM"; cuyo valor referencial determinado en el estudio de mercado es de S/ 68,557.68 (Sesenta y ocho mil quinientos cincuenta y siete con 68/100 Soles), Tipo de Procedimiento: Adjudicación Simplificada, Objeto: Bienes, Sistema de Contratación: Suma Alzada, Situación en el PAC 2017: Ref. N° 58;

Que, mediante Oficio de vistos, Director General de Administración (e), solicita al Señor Rector, la designación del comité selección encargado de conducir el proceso de selección de Adjudicación Simplificada "Adquisición de Licencias de Software OVS (OPEN VALUE SUSCRPTION FOR EDUCATION) Microsoft, para equipos Informáticos de la UNTRM"; proponiendo a sus integrantes;

Que, mediante Proveído, de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 331 -2017-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR el comité de selección, encargado de conducir el proceso de Adjudicación Simplificada "Adquisición de Licencias de Software OVS (OPEN VALUE SUSCRPTION FOR EDUCATION) Microsoft, para equipos Informáticos de la UNTRM", integrado por los siguientes profesionales:

Titulares:

| | |
|-------------------------------------|------------|
| Ing. Fernando Isaac Espinoza Canaza | Presidente |
| Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta | Miembro |
| Ing. Roiser Centeno Cachay | Miembro |

Suplentes:

| | |
|------------------------------------|------------|
| Ing. Segundo Ramón Salazar Serván | Presidente |
| Téc. Delli del Pilar García Huanca | Miembro |
| Mg. Lenin Quiñones Huatangari | Miembro |

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesionales designados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ/R
GAE/SG
Cmm/